

RESOLUCION No. 007265

POR MEDIO DE LA CUAL SE ACTUALIZA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE ESTUDIOS AL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL DENOMINADO LICEO DEL NORTE JESUS MAESTRO, MUNICIPIO DE EL COPEY.

El Secretario de Educación Departamental, en uso de las facultades conferidas por las leyes 115 de 1994, 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015, Decreto Departamental 000279 de octubre 8 de 2018, y

CONSIDERANDO:

- a) Que de conformidad con el artículo 6° de la Ley 715 de 2001 y en especial del numeral 6.2.3 es competencia de los departamentos administrar ejerciendo las facultades señaladas en el artículo 153 de la ley 115 de 1994, los planteles educativos y organizar la prestación del servicio público de su jurisdicción.
- b) Que el Artículo 151, literales c y l, de la Ley 115 de 1994, faculta a las secretarías de educación para supervisar el servicio público educativo prestado por entidades oficiales y por particulares, aprobar la creación y funcionamiento de la educación formal y educación para el trabajo y desarrollo humano (antes educación no formal).
- c) Que el Libro 2, Parte 3, Título 2 del Decreto 1075 de 2015 contempla las disposiciones específicas para la creación y funcionamiento de los establecimientos educativos del sector privado.
- d) Que el artículo 2.3.3.1.3.3. del Decreto 1075 de 2015 faculta a los establecimientos educativos, autorizados por el estado, para otorgar certificados y títulos.
- e) Que mediante resolución departamental número 242 de 26 de noviembre de 2004, le fue otorgado reconocimiento oficial de estudios de manera indefinida al **LICEO DEL NORTE JESUS MAESTRO**, código DANE 320238016813, que funciona en la carrera 18 # 8- 102 del municipio de El Copey.
- f) Que a través del área de Inspección y Vigilancia se practicó la visita correspondiente, al establecimiento educativo denominado al **LICEO DEL NORTE JESUS MAESTRO**, en donde se revisando los requisitos legales, obteniendo concepto favorable para actualizar el Reconocimiento Oficial de Estudios, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, hasta la vigencia 2020.
- g) En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Actualizar Reconocimiento oficial de estudios y autorizar la expedición de Certificados y demás documentos, al establecimiento educativo no oficial denominado al **LICEO DEL NORTE JESUS MAESTRO**, código DANE 320238016813, que funciona en la carrera 18 # 8- 102 del municipio de El Copey, para los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Calendario A, jornada de la mañana, de propiedad de la señora BELKYS NATALIA QUINTERO GARCIA, identificada con cedula de ciudadanía número 26876443 y dirección de la misma.

ARTICULO SEGUNDO: Para los fines legales pertinentes, envíese copia del presente acto administrativo al área de Cobertura, a la Unidad Educativa correspondiente, al Rector y Propietario del establecimiento educativo.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Valledupar, Cesar,

10 OCT 2018

Miguel Angel Ojeda Arteaga
MIGUEL ANGEL OJEDA ARTEAGA

Secretario de Educación Departamental (E)

Elaboró: Martha C. Araujo Daza, Supervisora de Educación Inspección y Vigilancia
Revisó: Alba Marina Amara de Lima, Líder área Inspección y Vigilancia
Archivo: Carpeta Resoluciones